

El IECM avala a tres aspirantes independientes para alcaldías

ÁNGEL BOLAÑOS Y
ANDREA BECERRIL

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló el registro de tres aspirantes sin partido a similar número de alcaldías, así como cinco fórmulas para contender por diputaciones del Congreso local.

Una vez declarada la procedencia de las solicitudes, quienes cumplieron con los requisitos serán registrados y empezarán a recabar las firmas requeridas para validar su postulación, como establece la ley según, el número de electores en sus demarcaciones y distritos.

En sesión del pleno, los consejeros determinaron precedentes los registros de Jonathan Jarillo, en Iztacalco, quien deberá reunir 3 mil 567 rúbricas; José Rodolfo Ávila, para Iztapalapa, con 14 mil 990, y Sergio Alonso Medel, en Miguel Hidalgo, y 3 mil 220 firmas.

En el caso de ciudadanos que solicitaron su registro para diputa-

ciones, el IECM declaró procedentes dos fórmulas para el distrito 24 de Iztapalapa (2 mil 329 firmas; dos para el 21, de esa misma demarcación, con 2 mil 144 firmas) y uno para el 17, de Benito Juárez, que debe juntar 2 mil 467 firmas.

El periodo para recabar apoyos empieza mañana y concluye el 3 de enero.

En tanto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México revocó una porción del acuerdo emitido por el instituto que contiene lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en el proceso electoral 2023-2024 respecto a la obligación del gobierno local y de las alcaldías de retirar toda propaganda de la vía pública, incluidas las bardas rotuladas.

Por unanimidad, los magistrados aprobaron el proyecto de sentencia en el que se determinó que el artículo 397 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con el que el IECM sustentó

el acuerdo, se refiere a las etapas posteriores al periodo de campaña y precampaña, pero no así a las previas, por lo que este órgano se excedió en sus atribuciones.

Guerra de cifras

En tanto, los aspirantes a coordinar los comités locales de defensa de la 4T, Omar García Harfuch y Clara Brugada Molina, exhibieron resultados de encuestas para dar cuenta de las preferencias de los capitalinos en su aspiración.

Brugada afirmó que "hay un empate técnico" con el ex jefe de la policía capitalina al obtener un punto de ventaja en la encuesta de Nuup en las preferencias, pero también un punto debajo respecto de disposición a votar, Harfuch citó resultados de Metametrics, Demoscopia y Enkol, entre otras casas encuestadoras, en las que tiene una distancia de entre 11 y 13.6 puntos por arriba de la ex alcaldesa de Iztapalapa.